



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00916002--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual la SECRETARÍA ACADÉMICA solicita la modificación del tribunal del Acta de Promoción N° 10#6466 de la Asignatura AERODINAMICA II del Año Académico 2024 de fecha 23 de Noviembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el tribunal en el Acta de Promoción N° 10#6466 está conformado por el Ing. Eugenio BONVIN, el Ing. Guillermo Martín CID, el Ing. Jorge Osvaldo GARCÍA y el Dr. Luis Felipe GUTIÉRREZ MARCANTONI;

Que la presente solicitud atiende a la renuncia de los docentes Ing. Guillermo Martín CID y Dr. Luis Felipe GUTIÉRREZ MARCANTONI;

Que en consecuencia y en base a lo actuado, se debe rectificar el Acta de Promoción N° 10#6466 de la Asignatura AERODINAMICA II del Año Académico 2024 de fecha 23 de Noviembre de 2024 mediante la emisión de un acta rectificatoria;

Lo informado por la Secretaría Académica;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar al Área Fichero de Alumnos a modificar el tribunal del Acta de Promoción 10#6466 de la Asignatura AERODINAMICA II del Año Académico 2024 de fecha 23 de Noviembre de 2024, retirando a los docentes Ing. Guillermo Martín CID y Dr. Luis Felipe GUTIÉRREZ MARCANTONI, debido a la renuncia de dichos docentes

Art. 2º).- Disponer la emisión, por parte del Área Oficialía del acta Rectificatoria de acuerdo al Art. 1º de la presente Resolución, la que será suscripta a la MAYOR BREVEDAD, por la Secretaria Académica en FICHERO DE ALUMNOS de la Facultad.

Art. 3º).- Remítanse las presentes actuaciones al Área Oficialía, Fichero de Alumnos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por esta Resolución.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones y notifíquese a la Secretaría Académica y al Área Oficialía, Fichero de Alumnos.

NB/AB/Mbl